REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 145 De Martes, 19 De Diciembre De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23162310300220170025800	Ordinario	Diva Cecilia Prado Alarcon	Saludcoop Eps Organismo Cooperativo En Liquidacion, Gpp Servicios Integrales Monteria	18/12/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Notificado Del Auto Admisorio De La Demanda Al Curador Ad Litem Eladith Jose Diaz Petro De La Demandada Iac G.P.P. Servicios Integrales Y Por Contestada La Demanda.Segundo: Fijar El Día 29 De Febrero De 2024 A Las 10:30 A.M., Como Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo La Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio Consagrada En El Art. 77 Del C.P.T. Y S.S.

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 19 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

b1c355d9-efd7-48fb-83ef-d70fd823f8f5

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 145 De Martes, 19 De Diciembre De 2023

					Tercero: Advertir A Las Partes Y Apoderados; Que Deberán Comparecer Obligatoriamente A La Celebración De La Audiencia Antes Señalada, So Pena De Aplicar Las Sanciones Derivadas De Su Inasistencia, E Igualmente Se Les Advierte A Los Partes Y A Sus Apoderados, Que Deben Suministrar Los Medios Tecnológicos Donde Serán Citados Si No Existen En El Proceso O Los Hubieren Cambiado, Conforme Al Artículo 3 De La Ley 2213 De 2023, En Aras De Garantizar Su Comparecencia. Cuarto: Realizar De Manera Virtual La Audiencia Programada,

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 19 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

b1c355d9-efd7-48fb-83ef-d70fd823f8f5

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 145 De Martes, 19 De Diciembre De 2023

					Por Medio De Las Herramientas Tecnológicas Dispuesta Por La Rama Judicial, Lifesize, Sin Perjuicio De La Posibilidad De Emplear Otra, Conforme A La Necesidad Y Accesibilidad De Los Sujetos Procesales Y El Despacho. Previo A La Diligencia, Por Secretaría Envíense Vínculos Para Acceder.
23162310300220220002100	Ordinario	Jorge Luis Berrocal Ruiz	Galo Mauricio Lafaurie Chadid, Betcon Ingenieria Sas, Consorcio Vias Urbanas	18/12/2023	Auto Ordena Cumplir - Primero: Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Superior, En Consecuencia, Por Secretaria Incorporar Al Expediente Las Videograbaciones Correspondientes A La Audiencia De Fallo Dictada

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 19 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

b1c355d9-efd7-48fb-83ef-d70fd823f8f5

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 145 De Martes, 19 De Diciembre De 2023

					Dentro Del Presente.Segundo: Surtido Todo Lo Anterior Por Secretaria Remítase Nuevamente Por Reparto El Expediente Al H. Tribunal Superior De Montería - Sala Civil-Familia-Laboral, Para Que Se Surta El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia Proferida Dentro Del Presente.

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 19 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

b1c355d9-efd7-48fb-83ef-d70fd823f8f5

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 145 De Martes, 19 De Diciembre De 2023

23162310300220210019000	Ordinario	Marelbis Lucia Pacheco Acosta	Universidad Pontificia Bolivariana	18/12/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: No Reponer El Numeral 2 Del Auto De Fecha 26 De Julio De 2022 Por Lo Antes Expuesto.Segundo: Negar Por Improcedente El Recurso De Apelación Interpuesto En Subsidio Contra El Numeral 2 Del Auto De 26 De Julio De 2022.
23162310300220180029000	Ordinario	Narciso Gabriel Olivera Soto	Soberana S.A.S., Dis Arq Constructor, Fransehel Fayan Fadul Fajardo	18/12/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Notificado De La Reforma A La Demanda Y Por Contestada La Misma Por La Empresa, Representada Legalmente.Segundo: Tener Por No Contestada La Reforma A La Demanda, Por Los Demandados

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 19 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

b1c355d9-efd7-48fb-83ef-d70fd823f8f5

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 145 De Martes, 19 De Diciembre De 2023

					Iniciales.Tercero: Fijar El Día 29 De Febrero De 2024 A Las 9:30 A.M., Como Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo La Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio Consagrada En El Art. 77 Del C.P.T. Y S.S. Tercero: Advertir A Las Partes Y Apoderados; Que Deberán Comparecer Obligatoriamente A La Celebración De La Audiencia Antes Señalada, So Pena De Aplicar Las Sanciones Derivadas De Su Inasistencia, E Igualmente Se Les Advierte A Los Partes Y A Sus Apoderados, Que Deben Suministrar Los Medios

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 19 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

b1c355d9-efd7-48fb-83ef-d70fd823f8f5

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 145 De Martes, 19 De Diciembre De 2023

					Tecnológicos Donde Serán Citados Si No Existen En El Proceso O Los Hubieren Cambiado, Conforme Al Artículo 3 De La Ley 2213 De 2023, En Aras De Garantizar Su Comparecencia. Cuarto: Realizar De Manera Virtual La Audiencia Programada, Por Medio De Las Herramientas Tecnológicas Dispuesta Por La Rama Judicial, Lifesize, Sin Perjuicio De La Posibilidad De Emplear Otra, Conforme A La Necesidad Y Accesibilidad De Los Sujetos Procesales Y El Despacho. Previo A La Diligencia, Por Secretaría Envíense Vínculos Para Acceder. Quinto:

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 19 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

b1c355d9-efd7-48fb-83ef-d70fd823f8f5

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 145 De Martes, 19 De Diciembre De 2023

					Reconocer Y Tener Al Dr., Larryn Alberto Atehortua Velez Identificado Con La Cédula De Ciudadanía N 383951 Y T.P. N 139.335 Del C.S. De La J., Como Apoderado De La Empresa Iaz Y Cia S.A.S.., En Los Términos Y Para Los Efectos A Que Se Contrae El Poder Conferido.
23162310300220180029100	Ordinario	Reynaldo Olivera Buelvas Y Otros	Distribuciones La Soberana S.A.S, Dis Arq Constructor, Fransehel Fayan Fadul Fajardo	18/12/2023	Auto Fija Fecha - Resuelve: Primero:Rechazar La Nulidad Propuesta Por Dis Arq Constructor S.A.S Y Fransehel Fayan Fadul Fajardo, Por Lo Dicho En La Motivación. Segundo: Fijar El Día 29 De Febrero De 2024 A Las 8:30 A.M., Como Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo La Audiencia De Conciliación,

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 19 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

b1c355d9-efd7-48fb-83ef-d70fd823f8f5

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 145 De Martes, 19 De Diciembre De 2023

					Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio Consagrada En El Art. 77 Del C.P.T. Y S.S. Tercero: Advertir A Las Partes Y Apoderados; Que Deberán Comparecer Obligatoriamente A La Celebración De La Audiencia Antes Señalada, So Pena De Aplicar Las Sanciones Derivadas De Su Inasistencia, E Igualmente Se Les Advierte A Los Partes Y A Sus Apoderados, Que Deben Suministrar Los Medios Tecnológicos Donde Serán Citados Si No Existen En El Proceso O Los Hubieren Cambiado, Conforme Al Artículo 3 De La Ley 2213

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 19 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

b1c355d9-efd7-48fb-83ef-d70fd823f8f5

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 145 De Martes, 19 De Diciembre De 2023

					De 2023, En Aras De Garantizar Su Comparecencia. Cuarto: Realizar De Manera Virtual La Audiencia Programada, Por Medio De Las Herramientas Tecnológicas Dispuesta Por La Rama Judicial, Lifesize, Sin Perjuicio De La Posibilidad De Emplear Otra, Conforme A La Necesidad Y Accesibilidad De Los Sujetos Procesales Y El Despacho. Previo A La Diligencia, Por Secretaría Envíense Vínculos Para Acceder. Quinto: Reconocer Y Tener Al Dr., Ricardo Avelino Devia Lozano Identificado Con La Cédula De Ciudadanía N 79.389.908 Y T.P. N

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 19 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

b1c355d9-efd7-48fb-83ef-d70fd823f8f5

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 145 De Martes, 19 De Diciembre De 2023

					116.006 Del C.S. De La J., Como Apoderado Principal Y Al Doctor Alexander Sossa Orozco Identificado Con La Cédula De Ciudadanía N 79.055.551 Y T.P. N 121.828 Del C.S. De La J., De Fransehel Fayan Fadul Fajardo Y De La Empresa Dis Arq Constructor S.A.S., En Los Términos Y Para Los Efectos A Que Se Contrae El Poder Conferido.Sexto: Relevar Del Cargo De Curador Ad Litem Al Doctor Luis Nicolas Jurado Díaz.
23162310300220200002100	Otros Procesos	Rafael Antonio Diaz Granados Amaris	Susana Del Pilar Burgos De Garcia	18/12/2023	Auto Decide - Primero: Decretase La Entrega Anticipada De Una Zona De Terreno Demarcada En La Ficha Predial No.Cab-3-2-006 De 19 De Noviembre

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 19 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

b1c355d9-efd7-48fb-83ef-d70fd823f8f5

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 145 De Martes, 19 De Diciembre De 2023

					De 2018, Elaborada Por Aval Bienes Gremio Inmobiliario Correspondiente A Un Área De 308,36 M2, Que Hace Parte Del Predio De Mayor Extensión, Denominado Finca Betania Ubicado En El Municipio De Cereté - Córdoba, Identificado Con Matrícula Inmobiliaria No. 143-16975 De La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De Cereté, Y Referencia Catastral No. 23678000300000005400000000.Segundo: Fijar Como Fecha Para La Diligencia De Entrega Anticipada Por Parte De Este Juzgado A La Entidad Demandante En Este

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 19 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

b1c355d9-efd7-48fb-83ef-d70fd823f8f5

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 145 De Martes, 19 De Diciembre De 2023

					Asunto, El Día 9 De Febrero De 2024, A La Hora De Las 09:00 De La Mañana. Por Secretaria Adviértase A Las Partes.Tercero: Tener Por Notificada A La Demandada Edelmira Eugenia García Burgos En La Dirección Electrónica Mimigarciaburgoshotmail.Com.Cuarto: Tener Por No Contestada La Demanda A Cargo De La Demandada Edelmira Eugenia García Burgos.Quinto: Ordenar El Emplazamiento De Los Demandados Susana Del Pilar Burgos De García, Susana María García De Pabon, Nora María García Gurgos, Amaury Rafael García Burgos, María

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 19 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

b1c355d9-efd7-48fb-83ef-d70fd823f8f5

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 145 De Martes, 19 De Diciembre De 2023

					Mercedes García Burgos, Alfredo Leon Garcia Burgos, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 10 De La Ley 2213 De 2022. Sexto: Incluir Por Secretaria A Los Demandados Por Emplazar En El Registro Nacional De Personas Emplazadas, Observando Las Exigencias Legales.Septimo: Tener Al Doctor Carlos Orlando Sanchez Jimenez, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 1.063.953.807 De Bosconia Cesar Y Portador De La Tarjeta Profesional No. 270.586 Del Consejo Superior De La Judicatura, Como Apoderado Judicial

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 19 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

b1c355d9-efd7-48fb-83ef-d70fd823f8f5

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 145 De Martes, 19 De Diciembre De 2023

					Sustituto De La Agencia Nacional De Infraestructura Ani En Los Términos Y Para Los Efectos A Que Se Contrae El Poder Conferido.
23162310300220150003900	Procesos Ejecutivos	Raul Gossain Sierra	Alejandro Miguel Lengua Palomino, Martha Beatriz Reyes Portillo	18/12/2023	Auto Decide - Primero: Requerir A La Orip De Cereté Para Que, En Término De 10 Días, Informe Al Despacho La Suerte Del Bien Inmueble Identificado Con Folio De Matrícula N 143-27448, En El Sentido De Indicar Cuál Es La Situación Jurídica Del Mismo Luego De La Actuación Administrativa Adelantada Sobre Ese Bien Inmueble, Conforme Lo Dicho En La Motivación. Segundo: Negar Las Solicitudes Del Apoderado

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 19 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

b1c355d9-efd7-48fb-83ef-d70fd823f8f5

					De La Parte Ejecutante, Por Lo Expresado En La Motivación. Tercero: Tener Como Dependiente Judicial En Este Asunto Al Dr., Hemor Andres Saibis Ortiz, Con C.C. N 6.583.778, Y T.P. N 68.770 Del C. S. De La J, En Los Términos De La Autorización Conferida.

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 19 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

b1c355d9-efd7-48fb-83ef-d70fd823f8f5